



**NACIONES  
UNIDAS**



## **Convención Marco sobre el Cambio Climático**

Distr.  
LIMITADA

FCCC/SBI/2004/L.22  
14 de diciembre de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN  
21º período de sesiones  
Buenos Aires, 6 a 14 de diciembre de 2004

Tema 7 del programa  
Fomento de la capacidad

### **FOMENTO DE LA CAPACIDAD**

#### **Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia**

1. En relación con este tema del programa, el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) examinó dos proyectos de decisión: uno relativo al fomento de la capacidad en los países con economías en transición y el otro al fomento de la capacidad en los países en desarrollo.
2. El OSE decidió recomendar un proyecto de decisión sobre el fomento de la capacidad en los países con economías en transición (FCCC/SBI/2004/L.22/Add.1) para su adopción por la Conferencia de las Partes en su décimo período de sesiones.
3. La Presidencia del OSE decidió transmitir un anteproyecto de decisión sobre el fomento de la capacidad en los países en desarrollo (FCCC/SBI/2004/L.22/Add.2) al Presidente de la Conferencia de las Partes para que se siguiera examinando.

-----